

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE

Año LVI.

Habana.--Jueves 1° de Agosto de 1895.

Número 181

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

TELEGRAMAS DE HOY.

NACIONALES.

Madrid, 1° de agosto.

EL CONDE DE LA MORTERA.

Un periódico de esta corte publica una entrevista celebrada anoche en la Coruña por su corresponsal con el Conde de la Mortera, momentos después de haber llegado á aquel puerto el vapor correo *Reina María Cristina*.

El jefe del partido reformista se mostró muy reservado, deseando evitar toda conferencia.

Explicó, no obstante, la situación de la isla de Cuba é hizo grandes elogios del general Martínez Campos, mostrando su confianza en la pronta pacificación de la gran Antilla, así que lleguen á ella los refuerzos militares anunciados. Aseguró después que los tres partidos políticos cubanos apoyan al general Martínez Campos en su obra de pacificación.

El Conde de la Mortera siguió viaje á Santander en el mismo vapor.

EL SEÑOR CABEZAS.

Se asegura que se ha firmado el nombramiento de Intendente General de Hacienda de la isla de Cuba en favor del señor Cabezas.

BUQUES DE GUERRA.

Han llegado al Ferrol los buques de guerra *Pelayo*, *Infanta María Teresa* y *Marqués de la Ensenada*, que asistirán en representación de España á la inauguración de canal de Kiel.

EXTRANJEROS.

Nueva York, 1° de agosto.

INUNDACIONES.

En Socorro, territorio de Nuevo México en los Estados Unidos, han perecido ahogadas ocho personas á consecuencia de las inundaciones. Además se echan de menos algunas otras.

Los daños materiales causados por las inundaciones ascienden á unos setecientos mil pesos.

TERRÉMOTO.

Se ha sentido un fuerte temblor de tierra en Krasnoslobodsk, (Rusia) resultando doce personas muertas.

EL SPEAKER.

Se anuncia oficialmente que el gobierno inglés no se opondrá á que sea reelecto para presidente de la Cámara de los Comunes, Sir William Gully.

EL PIO IX.

Procedente de la Habana entró hoy en este puerto el vapor español *Pío IX*.

DERRUMBE.

Avisando Ginebra (Suiza) que se han desplomado varios edificios que están frente al lago cerca de Montreux.

El daño material es enorme, pero no ha habido que lamentar desgracias personales.

ARMONIAS PARLAMENTARIAS.

En la Cámara de los Diputados de Italia ha ocurrido una escena extraordinariamente borrascosa.

La causa fué debida á un artículo publicado en el *Secolo* de Milan por el escritor socialista Colojannis, injuriando á varios diputados adictos al Gobierno.

La excitación producida en la Cámara con ese motivo fué tan grande, que de los bancos de la mayoría á los de las oposiciones extremas, y viceversa, se cruzaron ruidos apóstrofes, llegando al extremo de irse á las manos en plena sesión algunos diputados, oyéndose el ruido de sonoras bofetadas.

Por ese motivo el Gobierno se ha visto obligado á publicar antes de la fecha en que se proponía hacerlo, el decreto de suspensión de las sesiones de la Cámara.

TELEGRAMAS GENERALES.

Nueva York, julio 31, á las 5½ de la tarde.

Compañía de seguros, \$ 115.70.

Centenas, \$ 4.83.

Seguro papel comercial, 60 días, de 4 á 4½ por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, (banco), \$ 4.894.

Com sobre París, 60 días, (banqueros), á 5 francos 18½.

Com sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros), \$ 554.

Compañía de seguros de los Estados Unidos, 4 meses, \$ 113, ex-cupón.

Compañía, \$ 10, por 96, costo y flete, á \$ 2½ nominal.

Compañía, en plaza, á \$ 2.

Compañía á buen refino, en plaza, de 2 15/16 á 3 1/16.

Compañía de miel, en plaza, 2½ á 2½.

Teléfono de Cuba, en boques, nominal.

El mercado, firme.

VENDIDOS: 1,150 sacos de arroz.

Idem: 350 boques de idem.

Tanques del Oeste, en terceros, á \$ 9 50 á nominal.

Compañía patent Minnesota, \$ 4.60.

Londres, julio 31.

Compañía de remolacha, nominal á 9/9½.

Compañía centrifuga, por 96, á 113.

Idem regular refino, de 8/3 á 11½.

Compañías, á 107½, ex-interes.

Compañía, Banco de Inglaterra, 2½ por 100.

Compañía por ciento español, á 65½ ex-cupón.

París, julio 31.

Compañía, \$ 100 á 162 franco-10 cts.

LAS NOTICIAS DE LA GUERRA

En la *Gaceta* de hoy se ha publicado el siguiente decreto:

GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE CUBA.—Decreto.—Siendo frecuentes y repetidos los casos en que la prensa periódica publica datos, noticias y correspondencias que, extraviando sensiblemente la opinión, tienden á favorecer las operaciones de las fuerzas insurrectas ó á perjudicar las del Ejército nacional; y en uso de las facultades que me concede el artículo 3° de la ley de 23 de abril de 1870, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1° Queda prohibida en absoluto la publicación de noticias referentes á las operaciones militares que no reconozcan origen oficial.

Artículo 2° Las oficinas del Estado Mayor de esta Capitanía General facilitarán á la prensa los datos y noticias cuya publicación no ofrezca aquellos inconvenientes.

Cienfuegos, 29 de julio de 1895.—*Arsenio Martínez de Campos.*

EL GENERAL EN JEFE

Ayer se encontraba en Manzanillo el general Martínez Campos.

EL CONDE DE LA MORTERA.

Nuestro ilustre Jefe y su distinguida familia, han llegado sin novedad á la Península en el vapor correo *Reina María Cristina*.

Nos apresuramos á publicar la noticia para satisfacción de las numerosas personas que en esta Isla se hallan ligadas por los lazos de la amistad, personal ó política, al señor Conde de la Mortera.

DIFERENCIAS

Según el órgano constitucional aquí no ha pasado nada. Ni se han renovado arbitrariamente los Ayuntamientos, ni se ha pasado por encima del artículo 92, ni se ha desconocido el incontestable derecho de los reformistas, ni los hombres de unión constitucional telegrafaron desde Tampa á Madrid exigiendo mayorías de Real Orden, ni siquiera ha empuñado la vara de Alcalde don An-

tonio Quesada, con su magestuoso séquito de alcaldes de barrio. Todo esto lo hemos soñado nosotros, si es que no lo inventamos para extraviar la opinión con fantasías inverosímiles en absoluto.

Quando así se discurre y así se niega lo que á la vista de todos acontece inútil resulta intentar toda refutación. ¿A qué insistir, si á los más poderosos razonamientos ha de oponerse vulgarísima salida de tono que si no revela ingenio, acusa en cambio supina despreocupación?

¡Donosa conducta la del periódico aludido! Ayer, cuando sus adeptos eran derrotados en los comicios, y cuando el voto popular confería legítima representación á los reformistas, ese periódico se consideraba perseguido y hacía firme propósito de perseverar en su virulenta oposición, atentando contra el prestigio de las autoridades y contra los intereses de España, mientras el favor oficial no arrojase de sus puestos á quienes los habían ocupado por la voluntad expresa del país. Entonces no le hablaban al órgano susodicho de treguas, ni de moderación, ni de patriotis-

mo, pues las proposiciones de tregua las rechazó con desdén, y el patriotismo y la moderación consistían en injuriar diariamente al representante de España.

Pero logró ver satisfechos sus deseos el bando mencionado; se atropelló la Ley para complacerlo; se obtuvo su silencio á cambio de alcaldías y prebendas; se acalló su vocerío á trueque de unas cuantas dádivas, y ahora que dicho grupo ha usurpado posiciones ocupadas antes por los reformistas, le parece patriótico, conveniente, y hasta necesario, que se acepten todas las treguas y que se suspenda la vida política y que á nadie se permita discutir respetuosamente los actos de las autoridades.

En esto, como en todo, procede ese bando fiel á su sistema de reservarse todos los derechos desentendiéndose de todo deber, al paso que á sus adversarios les exige todos los deberes, negándoles todos los derechos. El patriotismo que pisoteó el órgano doctrinal, cuando se trataba de su peculiarísima conveniencia, debe obligar hoy á los reformistas, imponiéndoles todos aquellos respetos y altas consideraciones

Espléndido surtido en CASIMIRES INGLESES de primer orden. Nuestros precios son relativamente muy módicos.

SASTRERIA
M. Stein y Cia. 92, AGUIAR, 92.

C 1148

Au Petit Paris

GRAN FABRICA DE SOMBREROS Y CORSETS

Mme. Mendy se complace en poder ofrecer á su distinguida clientela todo lo más selecto y nuevo que en Modas constantemente produce la inagotable fecundidad del Genio Parisien.

Sombreros, hemos puesto á la venta un gran surtido, á tina creación del mundo de la moda, París.

Hemos recibido un gran surtido en adornos para sombreros.

Corsets, hacemos en este ramo cuanto se nos pida.

Sombreros muy elegantes y propios de la estación, los seguimos vendiendo á un LUIS.

O'REILLY 110. TELÉFONO 686

9106

CALZADO DE VERANO.

Espléndido, flamante, de última moda, preciosísimo, es el calzado que acaba de recibir de su propia fábrica de Ciudadela de Menorca, la gran peletería de los portales de Luz

LA MARINA.

PIELES DE COLOR DE MUCHO GUSTO.
BONITOS COLORES. NUEVOS MODELOS.

De legítima piel de Rusia para señoras y caballeros, construido con h. rmajes iguales á los del país, por su forma y por su corte moderno, sumamente elegante y caprichoso, resulta el calzado más perfecto y más barato que se conoce.

SUPERA A TODO LO CONOCIDO.

Su novedad llama la atención. **LA MARINA** vende muy barato; vende más barato que nadie.

Nuevas remesas de calzado de charol negro y de color para señoras y caballeros.

Peletería LA MARINA, Portales de Luz. Teléfono n. 929. Habana.

ON PARLE FRANÇAIS. PIRIS Y ESTIU.

alt

ENFERMOS DEL ESTOMAGO.

Cuidado con las falsificaciones que se vienen haciendo del

DIGESTIVO MOJARRIETA.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, DIARREAS crónicas y todo trastorno del aparato digestivo, toda la Isla sabe y los médicos reconocen que solo se cura completamente, radical y para siempre con el DIGESTIVO MOJARRIETA.

Cuando falta esta firma: *J. Mojarrieta* sobre cualquier tubo, será falsificado.

Habana, Dragones entre Rayo y San Nicolás; Sarrá; Dr. Johnson; Lobé y Trabas, y todas las boticas de reputación en la isla de Cuba.

1291

¡DEBUT! HOY 1°. ¡DEBUT!

de la tiple cómica Srta. Dora Berry.

TEATRO DE ALBISU.

COMPañIA DE ZARZUELA.
FUNCION POR TANDAS.

1291

NOTA.
Mañana, viernes 2 de agosto, beneficio del humilde actor Ernesto Valero, con las bonitas obras **PERECITO** y **LA CRUZ BLANCA**; tomará parte el Sr. Barón.

El sábado 3, debut de la notable primera tiple señorita **Martina Moreno**, con la zarzuela en tres actos titulada: **LA TEMPESTAD**.

PIDASE LA LEGITIMA GINEBRA HOLANDESA MARCA ANCLA

CHOCOLATES EVARISTO JUNCOSA

Todo comprador tiene derecho á pedir un abanico de regalo por cada una libra que adquiera. } **BARCELONA.** } Cada paquete de media libra contiene otro regalo de un hermoso cromito.

Se expenden en las principales tiendas de víveres.—UNICOS RECEPTORES: **J. BALCELLS Y CA., EN COMANDITA.**

C 1055 alt 4-15 Ja

que no supieron ó no quisieron guardar las constitucionales, cuando para cohonestar sus desacatos alegaban fútiles agravios, nunca tan fundados y tan hondos como las que se nos acaban de infligir á los reformistas. Pero no importe; á pesar de tamañas desigualdades nosotros sabremos cumplir con sagrados deberes, porque nos sentimos con todo el patriotismo que les falta á nuestros adversarios.

El Partido Reformista, hoy como siempre, ha estado á la envidiable altura de su misión. Para presentarnos irrespetuosos ó agresivos con las autoridades hay que dar tortura á nuestras palabras, falseando con malicia insigne su recto sentido; así es que ni hemos socavado el prestigio de los gobernantes al volver con razonada crítica por los fueros de la Ley; ni hemos pretendido destruir la Cámara de Comercio, antes al contrario, hemos intentado salvar su respetabilidad, oponiéndonos á que se convirtiera en Club político; ni nos mueve rencor alguno contra el Casino Español, al que quisiéramos ver, no siguiendo modestamente las huellas de la Lonja de Viveres y de la llamada Juventud Constitucional, sino afrontando con superior civismo los grandes empeños nacionales á que por su historia y significación está obligado.

Cada uno entiende y practica el patriotismo según su criterio. Nuestros adversarios lo desconocen y hasta lo maltratan cuando están en la oposición; nosotros lo acatamos en todos los instantes de nuestra vida.

ACTUALIDADES

Dice hoy el órgano de los constitucionales que su colectividad política ha engrosado con fuertes dadas la suscripción iniciada para organizar los escuadrones del Comercio, que ha festejado en el Casino Español á las tropas que llegan de la Península y que ha reunido ordenadamente en ese patriótico Instituto los medios más eficaces de acudir al socorro de los militares españoles enfermos y heridos.

Y añade, sin duda para iniciar de modo airoso la tregua recientemente aconsejada por *La Epoca* de Madrid, que, en cambio, el partido reformista no ha hecho nada por la patria.

Lo cual es un colmo tal de desenfado que solo podría contestarse debidamente con la cañonera que ha regalado á la Marina el jefe del partido reformista.

Porque sabido es que los reformistas han engrosado tanto, por lo menos, como los constitucionales, á la suscripción de la Lonja.

Y que el adjudicarse como partido político, la gloria de lo hecho por el Casino Español, si es que gloria hay en ello, es, cuando menos, una imprudencia grandísima, por multitud de razones que á nadie podrán ocultarse.

Eso sin contar con que lo hecho hasta ahora por el Casino Español es, como decíamos esta mañana, bien poco por desgracia.

El señor Secretario de ese patriótico Instituto opina lo contrario; pero lo cierto es que bien pudiéramos hacer á su Presidente, el señor Santos Guzmán, esta pregunta:

Si en vez del General Martínez Campos, estuviese en Cuba el general Polavieja, por ejemplo, ¿creería la Presi-

dencia del Casino que éste había hecho bastante en el sentido de aunar los esfuerzos de todos los españoles para apoyar eficazmente al gobierno en la obra de la pacificación del país, con haber obsequiado á la oficialidad de algunos batallones y haber organizado la Cruz Roja?

Es bien seguro que no.

Por otro lado á los pocos ó muchos que no piensan en otra cosa que en sacar partido de la situación actual para su bandera política, quizá les convenga que no se realicen las magníficas explosiones de abnegación y de generosidad patrióticas que aquí se han visto durante la otra guerra, á fin de poder seguir diciendo que los españoles están divididos y que á eso obedece la apatía actual, cuando lo cierto es que ahora, como siempre, frente á los enemigos de la integridad de la patria los españoles estamos unidos como un solo hombre, sin distinción de colores políticos.

Pero sean las que quieran las miras mezquinas de unos cuantos, la sensatez y el patriotismo se impondrán al fin á todos, porque además de perjudicial sería inicu que una causa tan grande como la de España en Cuba encontrase dificultades insuperables en antiguos rencores personales ó en ambiciones políticas de bajo vuelo.

LOS PRESUPUESTOS DE CUBA.

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden del Ministerio de Ultramar, cuyo artículo único es como sigue:

"En cumplimiento de la expresada ley que dispone que en tanto no se planteen y desarrollen en la Isla de Cuba las reformas prescritas por la Ley de Bases de quince de marzo último se considere subsistente en 1895 á 96, con las modificaciones que la misma expresa, la de Presupuestos de la Antilla de 1893, que rige en la actualidad, el importe de las obligaciones ordinarias que comprende el citado presupuesto, así como el de los recursos destinados á las mismas se ajustará á las letras A y B que son adjuntas."

A continuación inserta el periódico oficial los estados letras A. y B. á que se alude en dicho artículo.

LA JUNTA DE AGRICULTURA

Para mañana, viernes, á las dos de la tarde, está citada la Junta de Agricultura, Industria y Comercio con el fin de dar dictamen acerca de la exposición presentada recientemente al señor Gobernador general por la Unión de los Fabricantes de Tabacos.

Se nos asegura que el informe de la ponencia es favorable á las peticiones contenidas en la exposición referida.

Dada la importancia que el asunto reviste, por tratarse de una industria y una producción necesitadas de urgentes medidas protectoras por parte de los poderes públicos, esperamos que no tenga que diferirse para fecha más lejana la reunión de la Junta de Agricultura, por no asistir á la convocada para mañana número suficiente de vocales.

VAPOR CORREO.

Ayer, miércoles, á las ocho de la noche, llegó sin novedad á la Cornia el vapor correo *Reina María Cristina*, que salió de este puerto en la tarde del 20, habiendo realizado su viaje en once días.

FOLLETIN. 54

EL SECRETO

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

HUGH CONWAY.

(Esta novela se halla de venta en el Almacén de Librería, Papelería é Imprenta *La Moderna Poesía*, Obispo 135.)

(CONTINUA.)

—¡Pues no es nada! exclamó el caballero Timins, á quien daban muy furbunda expresión los dos cabos de pluma que asomaban por encima de sus orejas, uno para tinta roja y otro para tinta negra. ¡La Francini! ¡Eso es lo que se llama saber cantar!

—Es mi bello ideal de la mujer, dijo el joven Grin, que se expresaba siempre en lenguaje muy atildado.

—¡La oyó Vd. en *Lucía*? preguntó Timins con infusas de crítico.

Pronunció el nombre "*Lucía*", como suena, pero Grin tuvo la bondad de indicarle la debida pronunciación italiana.

—Sí, y me dejó absorto. Entiendo que muy pronto ganará cosa de ciento cincuenta libras por noche.

—¡Vive Dios, qué mujer! ¡Ganar en una sola noche tanto como nosotros en todo el año, sudando la gota gordal! ¡Quién pudiera hallar otra parecida y casarse con ella!

—Pida Vd. la mano de ésta, Timins, dijo Grin. Si la mitad de lo que Vd.

nos cuenta es verdad, de seguro que no le dará á Vd. calabazas.

Porque Timins tenía siempre alguna aventura que referir, algún lance con tal ó cual gran señora que se había mostrado muy cariñosa con él. Después aquellos hombres-máquinas reanudaron su trabajo, procurando ganar el tiempo perdido.

El señor Trenfil recibió á la joven cordialmente. Carlitos, que se hallaba en el bufete, se ruborizó como un culpable sorprendido, porque había estado pensando en ella toda la mañana.

—¿Qué la trae á Vd. por estos barrios? preguntó el abogado.

—Manders está en Londres. Lo vi anoche.

—¿Quiere Vd. que haga salir á mi hijo? preguntó Trenfil, creyendo que la joven iba á hablar de asuntos particulares.

—¡Oh, no! Carlos puede oír cuanto tengo que decir.

—¿Dónde vivió Vd. á Manders?

—En el teatro. Y él lo notó, porque se marchó en seguida.

—¿Estaba solo?

—Lo supongo. No ví que hablase con nadie. ¿Que me aconseja Vd?

—Confíar en que la casualidad lo ponga otra vez en su camino. En Londres está casi tan fuera de nuestro alcance como en los Estados Unidos. Podría Vd. anunciar, pero creo que no contestaría.

—No. Es evidente que desea ocultarse de mí.

GUARDIA CIVIL.

Se ha hecho cargo de la Comandancia de la Guardia Civil de esta Provincia el teniente Coronel Sr. Barrera, que lo era de la de Pinar del Río, pasando á esta última, el de igual clase señor Vallalobos.

Sociedad de Higiene.

Anoche se reunió la Directiva de la Sociedad de Higiene bajo la presidencia del Dr. Gordon. Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, el Secretario, Dr. Deffin, manifestó á los señores Vocales la necesidad en que la Sociedad se halla de llevar á todas las clases los consejos que pueden servir para impedir la difusión de las viruelas y propuso que se redacte una cartilla en que se expongan con claridad los beneficios de la vacunación, del aislamiento y de la desinfección.

El Dr. Hernández Palacio se extendió en atinadas consideraciones sobre la necesidad de lo propuesto por la Secretaría y propuso que se autorice al señor Secretario para que redacte dicha cartilla, en la cual se debe hacer constar la necesidad de la revacunación.

Todos los vocales tomaron parte en esta discusión, acordándose volver á reunirse la Directiva el lunes próximo. La sesión terminó á las diez.

NOTICIAS DE LA GUERRA OFICIALES.

EN LA PROVINCIA DE MATANZAS.

El Comandante General de Matanzas comunica á la Capitanía General que fuerzas de Infantería y guerrilla

de María Cristina, al mando del capitán Sr. Guardado, encontraron á las doce de la noche de ayer la partida de Reyes, en número de 25 hombres, a campada en el demolido ingenio de "Guerrero", situado en el término de la Macagua.

Los insurrectos sostuvieron el fuego durante corto tiempo, abandonando después precipitadamente el campamento, dejando un muerto y llevándose varios heridos.

La tropa no tuvo accidente alguno. La guerrilla continuó persiguiendo á la partida.

EN CUBA.

El general Salcedo desde Santiago de Cuba telegrafía que no ocurrió novedad en el día de ayer en el distrito de su mando.

EL MARQUÉS DE MOLINS.

Procedente de la Península llegó á Santiago de Cuba el 29 del pasado el cañonero torpedero *Marqués de Molins*, que viene á incorporarse á la escuadra de esta Antilla.

PASAJEROS MILITARES

Abordo del vapor *México*, que salió en la tarde de ayer para Puerto Rico y escalas, se han embarcado para Gibara y Nuevitas los señores teniente coronel de Estado Mayor D. Francisco Guecas, capitán D. Aniceto Castañeda, tenientes D. Francisco Ruiz, D. Antonio Jiménez, D. José Eguiluz y D. José Aznar, capellán D. José Olapés, médico D. Antonio Hernández, y práctico don Antonio Mora. Además, 32 soldados de Infantería de Marina y 9 guardias civiles.

CRUCERO "ISABEL II."

El crucero *Isabel II* hizo el 14 de julio pruebas en el arsenal de La Corra.

ca, las cuales fueron satisfactorias. No obstante, será necesario hacer algunas modificaciones en la máquina.

Se ignora la fecha en que estará listo para marchar á Cádiz.

VISITA DE PÉSAME.

La esposa del malogrado y heroico capitán González que voluntariamente fué á Omba á defender la patria, ha sido visitada en San Fernando por los jefes y oficiales del Departamento y por gran número de personas que fueron á darle el pésame por la muerte de su esposo.

MÉDICOS Á CUBA.

En el sorteo de médicos verificado en el Ministerio de la Guerra han sido designados por la suerte los señores siguientes:

Subinspector de primera clase.—Don Manuel Benito y Ruiz de Diego.

Subinspectores de segunda clase.—Don Ramón Alba, D. Juan Merino, D. Benito Limia y D. Félix Villalba.

Mélicos Mayores.—D. Julián Soto Fernández, Vicente Bordes Pérez, Raimundo Pereda Benítez, Severo Oenarro y Oubero, Eloy García y Alonso, Manuel Ruiz y Alcazar, Gerardo Mariñas y Sobrino, Germán González Romero, Martín Visié y Márquez, Manuel Fernández Pérez, Juan Valdés y Pajares, José Franco y Manzano, Pablo Salinas y Azuara, Emilio Castro y González, Emilio Campo e Ibáñez, Antonio Jordán y Luna, José Fernández y Alvarez, Joaquín Cortés y Bixona, José Manuel y Navas, José Cortina y López y José Palao y Gómez.

Mélicos primeros.—Sres. Delgado y Peris, Lorenzo González Albero, Precioso y López, León y Jiménez, Esteban y Olivillar, Salvat y Martí, Riera y Al-sarve, Pérez y Noguera, Fonxy.

¡ESTA ES! ¡VEDLA AQUI!

La que da más luz



La que más alumbra

NO POR SISTEMA POR CONVICCION DE IDEA

LA ESTRELLA

Que desde su fundación viene sosteniendo con tesón su lema **LA PROTECCION MUTUA**, no se cansará de demostrar al público que es su única verdadera protectora, pues sin blasonar de Colosa ni pretensiones de Reinados no ha de permitir que otra vaya más allá.

PRUEBAS.

Las piezas de crea de hilo puro á 2 pesos.	Olanes de medio luto á 2 centavos.
Las piezas de muselina adamascada á 3 reales.	Olan, naus, raso de algodón y chaeonot, todo á 3 centavos.
Las piezas de muselina de la India á 12 reales.	Tiras bordadas á 1 1/2 centavos.
Las piezas de crea de puro hilo especiales de esta casa á 4 pesos.	Piqué de colores á medio.
Las piezas Oxford "Estrella" exclusivas de esta casa á 20 reales.	Cretonas francesas á 5 centavos.
Los chales de burato de colores á 4 pesos.	Olanes de hilo puro á 10 centavos.
Los chales de blonda de seda á 14 reales.	Cutres de hilo de color á 10 centavos.
Las sobrecamas de olan, grandes á 8 reales.	Holandas de hilo á 10 centavos.
Ferros catre de gante á 6 reales.	Driles Imperiales á 10 centavos.
	Cretonas para colchas á 5 centavos.

¡ESTO, ESTO Y MUCHO MAS ES LO QUE HACE LA ESTRELLA REINA N. 23 ENTRE AGUILA Y ANGELES LUZ MUCHA LUZ

—Eso es. O tiene muy mal gusto ó no le faltan motivos para huir de usted.

—Si lo veo, donde quiera que sea, lo seguiré hasta tener una oportunidad de hablarle.

—Ouidado. Mire Vd. bien adónde le signe. ¡No sería mejor, Frances, dejar las cosas como están! Su padre ha muerto, indudablemente, y ya poco importa saber cómo murió.

—A mí me importa mucho y lo averiguaré.

—¿Qué tal le va á Vd. en su nueva casa? preguntó el señor Trenfil para cambiar de conversación.

—Divinamente. Y la señorita Melvil es un tesoro.

—¿Con que un tesoro, eh? ¡De modo que ya son Vds. buenas amigas!

—Sí. Al principio temblaba con sólo oír nombrar el teatro. Pero ya está resignada á su suerte y creo que con el tiempo se convertirá en concurrente asidua á la ópera.

—Eso es. Dime con quién andas y te diré quién eres. ¡Y la pobre señora Melvil que estaba tan orgullosa de sus buenas costumbres! Ahora, si tiene Vd. algo más que decirme, á ello; si no Carlos la acompañará á usted á su carruaje.

Frances se echó á reír al verse despedida de aquella manera, y salió del despacho acompañada por Carlos, que la llevó hasta el coche.

—Venga Vd. á verme pronto, Carlitos, le dijo ella, dejando al pobre mu-

chacho inundado de felicidad con su invitación. Sabía que para él no había esperanza, pero siempre era una gran cosa visitar á toda una primera tiple y no dudaba que todos sus amigos lo envidiarían.

La Sra. Melvil citada por Frances había sido elegida para la dirección y el cuidado general de la casa de aquella, para acompañar á la artista, atenderla en una palabra, para cuando se la necesitase. Era amiga de la señora Trenfil, que había concluido aquel arreglo; pero no sin dificultad, pues aunque la buena señora, viuda y con pocos recursos, deseaba muchísimo aceptar la oferta de Frances hubo que vencer un obstáculo que al principio se creyó insuperable. Nos referimos al horror que le causaba todo lo que al teatro se refería.

Sin ser una mógigata, había vivido desde su juventud entre personas que consideraban el teatro lugar de perdición y que á lo más toleraban tal cual visita á un circo equestre. Cuando oyó por primera vez la proposición de la señora Trenfil, contestó asustada que no volviese á hablarle del asunto; pero su amiga insistió porque conocía sus buenas cualidades. Frances la había visto varias veces y la estimaba; y por su parte la viuda sentía por la joven muy profunda simpatía, hasta el punto de vacilar en su primera resolución y empezar á decirse que si todas las actrices y cantatrices eran como aquella, las había juzgado muy severamente.

Entonces la esposa del abogado, de-

seosa de que las negociaciones tuviesen buen resultado en beneficio de ambas suyas, volvió á conferenciar con la señora Melvil y por fin logró convencerla y que aceptase la colocación ofrecida, haciendo como ella decía, el sacrificio de sus opiniones. Pudo ir flor en su ánimo la esperanza de apartar á Frances de lo que ella llamaba la peligrosa senda que seguía; pero si tales propósitos tuvo, renunció muy pronto á ellos.

De aquellos dos caracteres el más poderoso no tardó en imponerse al otro y fuéronse modificando paulatinamente las opiniones de la Sra. Melvil, hasta el punto de justificar el aserto de Frances en el bufete de Trenfil: la señora Melvil sentía ya el deseo de presenciar aquellos triunfos de que tanto había oído y leído.

Frances había alquilado una casa amueblada por el resto de la temporada. Aparte de que Tagueñán estaba muy lejos de Londres, no quería abusar de la hospitalidad de los Trenfil.

Comprendía también que su renombre, consecuencia de la victoria conseguida, no se avenía con la tranquilidad y metódica vida de aquella casa; y por estas razones resolvió ponerla propia, con la ayuda de la Sra. Melvil, tan luego se convenciese de que ante ella se abría la carrera de artista y artista popularísima, en lugar de la vida privada que hubiera continuado haciendo en caso de mal éxito.

(Se continuará.)

ro y Collado, Gaigou y Cuesta, García Maldonado, Gómez y González, Pujalo y Rosel, Casar y Oid, García y Julián, Pérez y Cabello, Morell y Ferry, Pérez de la Cruz, Fernández y Mariscal, Pérez y Pereda, López y Jiménez, Quiroga y Dorado, Fernández Toro, Ruiz y Castroviejo, Peña y Blasco, García y Criado, Martín y García Oamisión, Valdivia y Lissay, Lain y Guin, Oadanas y Gutiérrez, Casilla y Barrio, González y Granda, Bartí y Lis, Uaceta y Ortega, Olaverio y Benito, Pastor y Ojeda, Amo y Navarro, Fernández Víctor y Cocina, Alcazar y del Río, Soler y Gardé, Sánchez y Sánchez, Zapatero y Vicente, Palencia y Ferranda, González Rico y Granés, Castillo y Domper, Bernal y Flores, Gabaldó y Valenti, Díaz y Rodríguez, Jurado y Parra, González Aran, Curto y Vallés, Hernández de Tejada y Roncero, Artiga y Bosch, Castellana y Moreno, Barrios y Martínez, Pinar y Moya, Urquide y Arvillo, Ortiz y Foral, Rodríguez y Rodríguez, Soriano y Pinazo, Rovira y López, De la Rubia y Domínguez, Sobrino y Cedeño, Fernández Pérez, Sánchez y Fernández, Iglesias y Díaz y Sánchez y Lorenzo.

ahora en Fez, donde seguramente recibirá la noticia.
Muy justa nos parece la siguiente observación de *La Epoca*:
"Según nuestros informes, ninguno de dichos tres médicos piensa dejar de acudir al puesto de honor y de peligro que la suerte les ha deparado; pero es sensible que el azar prive a España de los servicios que prestan para sostener el infante de nuestro nombre en el imperio mogrebino, donde se respeta mucho su ciencia."

Bomberos del Comercio.

Mañana, viernes, a las siete de la noche se reúnen en los salones del *Centro Asturiano*, los individuos que componen la Sección *Cervantes* del *Muy Benéfico Cuerpo de Bomberos del Comercio*, con objeto de proceder a la elección de las ternas que se han de elevar al Primer Jefe del Cuerpo, para la designación de las personas que han de ocupar los cargos vacantes de Segundo Jefe de la expresada Sección y Segundo Brigada de la manguera derecha.
La junta será presidida por el Primer jefe accidental de dicha Sección, don Nemesio Guilló, Segundo Jefe de la Sección del "Vedado y Carmelo."

NOTICIAS DE MARINA.

La Reina Regente firmó ayer el decreto dando al ministerio de Marina la nueva organización que reseñamos hace días.
En virtud de ella se han tomado las siguientes disposiciones referentes al alto personal.
Nombrando presidente de la junta codificadora de la armada al vicealmirante D. Carlos Varecuel.
Disponiendo que el contraalmirante D. Zoilo Sánchez Osaña cese en el cargo de subsecretario del ministerio; el almirante D. Guillermo Chacón en el de presidente de la junta codificadora de la armada y el vicealmirante don Ednardo Butler en el de presidente del centro consultivo.
Nombrando presidente y vicepresidente del centro consultivo, respectivamente, al almirante D. Guillermo Chacón y al vicealmirante D. Ednardo Butler.
Concediendo la gran cruz del Mérito naval al contraalmirante Christerson, ministro de Marina de Suecia, y al general de división D. Pedro Mella Montenegro.
Nombrando jefe de estado mayor de la armada al contraalmirante D. Zoilo Sánchez Osaña.
Nombrando jefe de la secretaría militar del ministerio, al capitán de navío D. Antonio Terry.
Disponiendo que cesen en los cargos de oficiales del ministerio, D. Emilio Hediger, D. José Barrasa, D. Francisco de Gómez Sainza, D. Antonio Terry y D. Ricardo Iglesias.
Nombrando oficiales primeros del ministerio a los Sres. D. Fernando Villamil, D. Ramón Valentí y Bonaplata y D. Víctor Concas, y oficiales segundos a los Sres. D. Lorenzo Palacios, D. Vicente Carvajal y D. Ricardo Overtin.

NOTICIAS MILITARES.

CAPITANÍA GENERAL.

Se ha expedido pasaporte para la Península al alumno D. Idefonso Estévez Martínez.
Comunicando Real Orden de 2 del actual que aprueba recompensas concedidas por la acción de Itabo.
Idem por idem en el encuentro de Nieves de Forcades.
Participando fallecimiento del primer teniente don Miguel Tenorio Heras.
Idem del idem don Juan Sonalier Sánchez.
Remitiendo a los diferentes Centros y Dependencias militares el *Boletín Oficial* número 21, de 30 del actual.

GUARDIA CIVIL.

A la Capitania General se cursa instancia del capitán don Ramón Roura que solicita dos meses de licencia.
A la misma autoridad, se devuelve informada instancia del sargento A. belardo Iglesias que pide vuelta al servicio.
Idem idem se cursa instancia del sargento Gregorio Calvo que solicita empleo de segundo teniente.
Se dispone se encargue del despacho de la Comandancia de Cuba el Comandante D. José Rodríguez.
Se ordena el alta en la Comandancia de Santa Clara al guardia Fulgencio Pérez.
Se dispone sea afiliado el joven Francisco Rodríguez.
Queda sin curso instancia del guardia Miguel Palou que pedía empleo de sargento.
Idem del guardia Angel Ferré que pedía el pase a caballería.
Se concede el pase a Santa Clara al guardia Jaime Pérez y se ordena su alta.
Queda anotado en el cuaderno de traslaciones el guardia Francisco Ayosa.

DEPARTAMENTO DE MARRUECOS A CUBA.

En el sorteo celebrado para enviar médicos militares al ejército de Cuba se dio el caso de resultar destinados a la gran Antilla los doctores Cortés, Oenarro y otro, cuyo nombre no recordamos, que prestan sus servicios en la legación y consulados de España en Marruecos.
El Sr. Cortés, que tanta y tan legítima influencia ejerce en la corte y en el gobierno marroquíes, se encuentra

Se ordena el alta en la Comandancia de Ojénfuegos del voluntario Diego González.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cono español: Se cotizaba a las once del día: 7 y 8 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5.72 y por cantidades a \$ 5.73.

CRONICA GENERAL.

El Excmo. Sr. Intendente general de Hacienda ha tenido a bien aceptar la renuncia presentada por el Inspector del timbre del Estado en la primera agrupación de la provincia de Matanzas, D. Carlos Pineda y Apeztegui, y nombrar en su lugar a don José Rodríguez Oorrea.
Ha sido aceptada la renuncia presentada por el oficial de la Audiencia de la Habana D. Miguel Corenza y se ha nombrado en su lugar con carácter de interino a D. Oriáco Sosa.
Se ha dispuesto que se anuncie a concurso durante quince días la cátedra de dibujo de nueva creación en el Instituto de Matanzas.
Del Ministerio de Ultramar se ha recibido un telegrama por el que se aprueba la resolución del Gobierno General que dispuso que el jefe de negociado de 2ª clase de la Intendencia general del Estado D. Luis Azcárate pasase a prestar sus servicios a la Secretaría del Gobierno General y que el jefe de Negociado de 3ª clase de esta oficina D. Luis Ibarreta, sustituyese al Sr. Azcárate en la Intervención.

Casi todos los países europeos enviarán delegados al 17º Congreso de la Asociación Literaria y Artística Internacional que se celebrará en Dresde en septiembre próximo, y en la cual debe tratarse sobre varios asuntos relacionados con la propiedad literaria y artística.

CORREO NACIONAL.

Del 12.
París 12.—La escuadra española es esperada el domingo en Cheburgo.
Se están haciendo preparativos en aquella importante ciudad para agasajar a los marineros españoles.
—El *Correo* coincide en algo que el *Heraldo de Madrid* ha escrito, sobre la necesidad de la reorganización de las hostes liberales, para que no resultase ese organismo una confusión de grupos.
Pero el colega, que tiene autoridad para ello, y que tan oportunos toques de atención ha dado siempre, convendría que se fijara ahora en ciertos indicios que asoman allá por las torres de cierto castillo famoso, cuyo castellano, según dicen, está disgustadísimo del Sr. Sagasta.
—Importantes personas de Barcelona, que militan en distintos partidos políticos, se han reunido con objeto de crear una Sociedad cuyo fin será velar por los intereses de Cataluña.
En dicha Sociedad estarán representadas todas las opiniones de manera que se equilibren sin que prevalezca la de ningún partido militante.
Asistieron al acto delegados de muchos Centros y Corporaciones.
Parece que se ha hablado de la conveniencia de celebrar reuniones anuales en Tarragona, Lérida, Gerona y Barcelona, sin perjuicio de trabajar constantemente en favor de los intereses de Cataluña.

Del 14.
En el preámbulo del real decreto, mediante el cual el ministro de Fomento ha deenredado la enmarañada madeja que en la segunda enseñanza había dejado el señor Groulard, se reconoce que el problema de la enseñanza en ese grado dista mucho de estar resuelto. En la misma citada exposición de motivos se dice que "todo aconseja que una cuestión tan ardua se plantee por medio de un proyecto de ley, el cual se someta a la deliberación de las Cortes."
—Vuelve a decirse que el gobierno piensa proponer a S. M. que se conceda el toison de oro al presidente del Senado Sr. Montoro Ríos y al del Congreso, Sr. marqués de la Vega de Armijo.
Y a propósito del marqués de la Vega de Armijo. Nos consta que este ilustre hombre público ni se encuentra disgustado con el Sr. Sagasta, como algún periódico ha supuesto, ni le ha pasado por la imaginación la idea que ese periódico le atribuye, de convocar una reunión de carácter político en su residencia de Mos.
—Antes de salir para Biarritz, el señor Fernández Villaverde visitó al ministro de Ultramar para manifestarle que desde allí le enviaría el voto particular que piensa presentar al dictamen de la ponencia de asuntos generales suscrita por la mayoría de la comisión de la reforma arancelaria de Cuba.
—Viena, 13.—Los periódicos austríacos hablando del nombramiento del marqués de Hoyos de embajador de España en esta corte, hablan de los merecimientos de dicho señor y de las cualidades que le distinguen, recordando que descendiendo de una antigua e ilustre familia que está representada en Austria por el conde de Hoyos, que tantos servicios ha prestado al Imperio.
Cádiz 13, 10/55 m.—Aunque no está titulado el programa de los festejos que durante el mes de agosto próximo se han de celebrar en esta ciudad, puede asegurarse que los forasteros que acudan a pasar el otoño en esta ciudad, disfrutando las delicias del mejor clima de España, que indudablemente es el de Cádiz, no quedarán descontentos de su elección.
La tradicional velada de los Angeles se verificará en el hermoso parque Genovés, en donde lucirá una espléndida iluminación.
Habrá fuegos artificiales, corridas de toros, carreras de caballos con premios de S. M. la Reina, S. A. la Infanta Isabel, las señoras de Cádiz y las corporaciones; Exposición de Bellas Artes y ópera en el teatro Principal.

El Ateneo de Cádiz prepara el acto solemne de distribuir los premios de los Juegos Florales, espectáculo que tanta brillantez revistió el año último.
Otras muchas cosas en estudio la comisión respectiva del Ayuntamiento, que harán su momento agradable la estancia en Cádiz de los que nos honran con su visita.
—Nuestro distinguido amigo el diputado cubano D. Nicolás María Serrano ha tenido el honor de recibir ayer del señor Nuncio de Su Santidad en esta corte la felicitación y bendición apostólica, con que Su Santidad (el Papa León XIII) se ha dignado honrar la defensa de la enseñanza católica, llevada a cabo por el diputado demócrata católico en las últimas sesiones sobre estas materias en el Parlamento español.
El señor Nuncio ha manifestado también al Sr. Serrano la misión especial recibida en el mismo sentido, por el espíritu que palpita en sus últimos discursos, en nombre del sabio y distinguido Cardenal Emmo. Sr. Rampolla.

El señor ministro de Ultramar ha pasado una Real Orden al presidente de la comisión arancelaria antillana para que se sean remitidos los trabajos que hasta ahora tienen terminados las ponencias de la subcomisión de Cuba, con objeto de proceder inmediatamente a su estudio e ir adelantando el trabajo.
El Sr. García Barzanallana es posible que convoque para uno de estos días a la comisión en pleno.

Servicios Sanitarios Municipales.

Desinfecciones verificadas el día 29 por la Brigada de los Servicios Municipales.
Las que resultan de las defunciones del día anterior.

REGISTRO CIVIL.

JULIO 30.

NACIMIENTOS.

CATEDRAL.
Doña N. Blanco y Diaz, blanca, hija legítima de don Carlos y doña Clotilde.
BELÉN.
No hubo.
JESÚS MARÍA.
Don José Manuel Partellas y Orta, blanco, hijo legítimo de don Gonzalo y de doña María.
Doña Petra Galán y Ayala, blanca, hija legítima de don José y doña Josefa.
GUADALUPE.
No hubo.
PIBAR.
1 varón, blanco, natural.
Don Fidel González Diaz, blanco, hijo legítimo de don Carlos y doña Ana.
CERRO.
No hubo.
MATRIMONIOS.
BELÉN.
Don Gregorio Ruano Cano, Santander, blanco, 48 años, viudo, con doña Rosa Labrada, Ortiz y García, Habana, blanca, 26 años, soltera. Se verificó en la iglesia del Espíritu Santo.
DEFUNCIONES.
CATEDRAL.
Enriqueta Alfonso y Sánchez, Habana, negra, 12 años, Cuarteles número 3. Tuberculosis.
Don José Víctor Bens y Garriga, Habana, blanco, dos días, Obrajía número 14. Atrepsia.
BELÉN.
No hubo.
JESÚS MARÍA.
Don Ednardo Reverter, Barcelona, blanco, 22 años, casado, Hospital Militar. Fiebre amarilla.
Don Ednardo Moro, Sevilla, blanco, 24 años, soltero, Hospital Militar. Fiebre amarilla.
Cristóbal Frías, Africa, negro, 60 años, soltero, Esperanza número 10. Fiebre tifoidea.
GUADALUPE.
Doña Mercedes Montes de Poca, Habana, blanca, 89 años, viuda, Lealtad 141. Reblandecimiento cerebral.
PIBAR.
Don Emilio Sánchez, Oriedo, blanco, 19 años, soltero, Quinta Garcini. Fiebre amarilla.
Don Guillermo Morjón, Habana, blanco, 48 días, Lealtad número 26. Atrepsia.
Doña Caridad Solórzano, Santiago de Cuba, blanca, 44 años, soltera. Animas 144. Tisis pulmonar.
CERRO.
Nieves Valdés Giral, Habana, mestiza, 29 años, soltera, Quinta de Higiene. Tuberculosis.
Isabel Torres, S. Thomas, negra, 19 años, soltera, Corro 679. Uremia.
Doña María Isabel Crespo Busquets, Habana, blanca, 17 meses, J. del Monte 555. Anemia.

RESUMEN.

Nacimientos..... 2
Matrimonios..... 1
Defunciones..... 14

Sección de interés personal.

CENTRO GALLEGO.

SECRETARIA.

Dispuso por la Junta Directiva que el domingo próximo 4 del corriente, a las ocho de la mañana, se verifique en la Casa de Salud de este Centro "La Benéfico" la inauguración y bendición de los tres pabellones recientemente construidos, a cuyo acto asistirá el Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, en invitación por esta medio a los señores socios para que con su asistencia presten la mayor solemnidad, no solo a dicha ceremonia, sino también a otras más de carácter religioso que han de tener lugar en el mismo punto, rogándole a los señores socios vayan provistos de sus correspondientes recibos de cuota social.
Habana, 19 de agosto de 1895.—El Secretario, Ricardo Rodríguez. C 1308. 1a-1 3a-2

Sociedad de Instrucción y Recreo de Artesanos de Jesús del Monte.

SECRETARIA.

Esta Junta Directiva ha acordado celebrar el próximo sábado 3 del mes entrante una variada función lírico-dramática y baile de gracia para los señores socios.
Jesús del Monte, Julio 29 de 1895.—El Secretario, A. Lombard. 9145. 3a-1 3a-1

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO de la Habana.

SECCION DE RECREO Y ADOBEÑO.

SECRETARIA.
A fin de solemnizar el reparto de premios a los alumnos de esta Asociación, dispuesto para el próximo domingo 4 de agosto, esta Sección, de acuerdo con las de Instrucción y Filarmonía, y debidamente autorizada por la Directiva, ha acordado ofrecer a los asociados una VELADA LIRICO-DRAMATICA cuyo programa se anunciará oportunamente.
Para el acceso a los salones, los asociados deberán ir provistos del recibo del mes de Julio.
La entrada será por la calle de San Rafael y la salida por la de Zulueta.
Las puertas del Centro se abrirán a las siete y media de la noche y el acto dará prin ipio a las ocho.
Habana, Julio 31 de 1895.—Mariano Martínez. 9141. 1a-1 3a-2

AVISO.

Los nuevos dueños del HOTEL ROMA, tienen el gusto de participar a los antiguos favorecedores de dicha casa y al público en general, que dentro de breves días harán la apertura de dicho hotel, reformado.
9056. 1a-31

Salmonte.—HABANA.

Madrid 30 de Julio de 1895.

Números.	Puestas.	Números.	Puestas.
511.....	300	14119.....	300
513.....	300	14120.....	300
514.....	300	14121.....	300
518.....	300	14122.....	300
1005.....	300	14123.....	300
1419.....	300	14124.....	300
1580.....	300	15012.....	300
1724.....	300	15013.....	300
2124.....	300	15114.....	300
2201.....	300	15230.....	300
2399.....	2000	15319.....	300
2721.....	D	15320.....	300
2730.....	300	15419.....	300
3099.....	300	16002.....	300
4045.....	300	16010.....	300
4214.....	300	16016.....	300
4419.....	300	16330.....	300
4738.....	300	16519.....	300
5051.....	300	16712.....	2000
5054.....	300	16713.....	300
5109.....	300	16718.....	300
5201.....	300	17012.....	300
5411.....	300	17322.....	300
5414.....	300	17411.....	300
5518.....	300	17413.....	300
5814.....	300	17519.....	350
6110.....	300	17574.....	850
6618.....	300	17575.....	15000
6619.....	300	17576.....	850
7002.....	300	17620.....	300
7003.....	300	18414.....	300
7420.....	300	18924.....	300
8121.....	300	19009.....	300
8190.....	300	19023.....	300
8714.....	300	19111.....	300
8916.....	300	19112.....	300
9017.....	300	19113.....	300
9019.....	300	19114.....	300
9047.....	300	19115.....	300
9138.....	300	19116.....	300
9226.....	300	19117.....	300
9380.....	300	19118.....	300
9502.....	300	19119.....	300
9818.....	300	19120.....	300
9819.....	300	19128.....	1800
10098.....	300	19188.....	80000
10119.....	D	19190.....	1800
10621.....	300	19424.....	300
10729.....	300	19428.....	300
11004.....	D	19721.....	300
11315.....	300	19725.....	300
11401.....	300	19726.....	300
11520.....	300	19827.....	300
11720.....	300	2 000.....	300
11809.....	300	21272.....	1000
12414.....	300	21273.....	40000
13211.....	300	21274.....	1000
13213.....	300	22148.....	300
13412.....	300	23135.....	300
14021.....	300	25115.....	300

Los paga

Salmonte y Dopazo.

OBISPO 21.

El siguiente sorteo se verificará el día 10 de Agosto. Consta de 28,000 billetes a 50 puestas el entero, divididos en décimos a 5 puestas.
Premio mayor de 140,000 pesetas; 2º premio 70,000 y 3º 35,000.
1296. 2a-31 2a-31

GUTIERREZ,

Madrid 30 de Julio

HABANA.

1405.....	300	11069.....	300	
1216.....	300	11070.....	300	
1720.....	300	11071.....	300	
2069.....	300	12221.....	300	
2112.....	300	12509.....	300	
2311.....	300	13318.....	300	
2312.....	300	13322.....	300	
2715.....	D	300	13412.....	300
2718.....	300	14119.....	300	
2919.....	300	14124.....	300	
3009.....	300	14522.....	300	
3009.....	300	14523.....	300	
3115.....	300	15001.....	300	
3529.....	300	15114.....	300	
3713.....	300	15419.....	300	
4055.....	300	15816.....	300	
4219.....	300	16020.....	300	
4316.....	300	16018.....	300	
4317.....	300	16228.....	300	
4419.....	300	16519.....	300	
4630.....	300	16820.....	300	
5481.....	300	16818.....	300	
5102.....	300	17012.....	300	
5217.....	300	17026.....	300	
5437.....	300	17121.....	300	
5439.....	D	17519.....	300	
5518.....	300	17574.....	850	
5624.....	300	17575.....	15000	
5716.....	300	17576.....	850	
5817.....	300	17917.....	300	
5920.....	300	18108.....	300	
6027.....	300	18326.....	300	
6125.....	300	18414.....	300	
6511.....	300	18506.....	300	
6712.....	300	19020.....	300	
6713.....	300	19101.....	300	
7084.....	300	19102.....	300	
7324.....	300	19103.....	300	
7402.....	300	19104.....	300	
7403.....	300	19105.....	300	
7512.....	300	19106.....	300	
7723.....	300	19107.....	600	
7818.....	300	19108.....	300	
8248.....	300	19109.....	300	
8312.....	300	19110.....	300	
8317.....	300	19188.....	1800	
8614.....	300	19189.....	80000	
9008.....	300	19190.....	1800	
9098.....	300	19290.....	D	
9220.....	D	300	19419.....	300
9228.....	300	19822.....	300	
9318.....	300	19829.....	300	
9318.....	300	19829.....	300	
9318.....	300	19829.....	300	
9818.....	D	300	19924.....	D
9819.....	300	19928.....	300	
10011.....	300	21122.....	1000	
10426.....	300	21273.....	40000	
10520.....	300	21274.....	1000	
10718.....	300	22118.....	300	
10820.....	300	23115.....	300	
11004.....	300	25115.....	300	

Los paga en el acto Manuel Gutiérrez, Gallano 126.
El próximo sorteo se verificará el día 10 de agosto; consta de 28,000 billetes a 10 puestas el entero y 5 puestas el décimo. Premio mayor 140,000. Segundo 70,000. Tercero 35,000.
C 1297. 2a-31 2a-31

ASMA O AHOGO.

UNA CURA POSITIVA.—El famoso REMEDIO DEL DOCTOR SIMPSON es de un valor reconocido para curar esta enfermedad; sus efectos son milagrosos; en todos los países que se ha introducido ha dado resultados admirables. El Dr. Simpson dedicó su vida al estudio de este terrible mal y al final se convenció que la fórmula que presentaba era la mejor combinación que podía administrarse. Léanse los prospectos que acompañan al pommo. DE VENTA POR JOSE SARRA. HABANA.
C 1278. 2128-2331

JOYAS DE LA LITERATURA

Dicen de la paciencia del rey Antígono, que estando unos hombres deciendo mal del, lo cual él oía, por cuánto entre él é los que lo decían non estaba sin una cortina, oyendo lo que decían, movió mansamente la cortina, é como que era otro, dijo: "Idvos donde non voya el rey."

Homme paciente de si non lo ha por baldón
Aunque eye mal de si non lo ha por baldón

JUAN MANUEL.

LA AMERICANA.

(CUENTO.)

—Es inútil que insistas, hijo mío: te repito que mientras yo viva no te casarás con una muchacha extranjera.

Alberto se volvió suplicante hacia su madre, y la Marquesa le respondió con fría resolución:

—Opino como tu padre, Alberto.

—Pero dejad siquiera que os diga su nombre, que os informe de sus cualidades personales y de familia.... —insistió Alberto.

—Para qué —contestó el Marqués— sino quiero conocerla?

—Padre mío, también las extranjeras son mujeres honradísimas y encantadoras.

—Si pues que se casen en su país.

—Si la vieseis, padre! ¡Si la trataseis!

—Por vista y tratada: una marisabidilla educada con sobra de libertad, una elegante de finísimo gusto, una rubia de cabellos casi rojos.... ¿no es eso?

—Padre, por Dios!

—Tu padre tiene razón, Alberto, y cree que nuestra resolución es irrevocable.

—Tal es el colmo de mi desdichal —exclamó desconsolado Alberto.

Y en seguida añadió, tomando el sombrero para retirarse:

—Sea, puesto que así lo queréis; pero os juro que perderé el tiempo y la paciencia quien me hable de casarme con otra mujer!

El Marqués y su esposa se encogieron de hombros, sabiendo por experiencia lo que significan tales juramentos en boca de un muchacho de veintidós años, heredero de un título nobiliario y de buenas rentas.

Pero Alberto salió de la estancia, murmurando:

—Tan desdichado soy, que esta es la primera vez que mis padres, desde que se casaron, están de acuerdo.

El período de la caza estaba en su más brillante esplendor, y el Marqués, siguiendo antigua y generosa costumbre, invitó á sus numerosos amigos á una partida de montería en las alturas de Somosierra, donde poseía grandes bosques y un magnífico palacio.

Había entre los invitados una opulenta familia americana, llegada á Madrid pocos meses antes con afectuosas recomendaciones para el Marqués, y compuesta del jefe de ella, Mr. Noble, y sus hijos Guillermo y Victoria: ésta era una rubia hermosísima, de azules ojos llenos de inteligencia y bondad, de frente despejada, de encantadora sonrisa; y desde el primer instante se granjeó la admiración, más que las simpatías, de todos los invitados, y singularmente la del Marqués, siempre galante caballero, entusiasta de la belleza y de las gracias femeniles.

Aun la Marquesa, que á la sazón regia con diestra mano brioso corcel andaluz, acercóse á su hijo Alberto y le dijo:

—¡Qué hermosa muchacha! ¡No te parece que Victoria es digna de un príncipe!

Alberto sonrió con desdén, y su madre, mirándole estupefacta, añadió:

—Descontentadizo eres! ¡Como no se pareciera á tu famosa extranjera!

—Precisamente por eso! —contestó Alberto.

Y metiendo espuela á su caballo, alejóse de aquel sitio.

Entonces Victoria, que también regia con destreza un famoso bridón andaluz, aproximóse á la Marquesa, y le dijo con voz dulcisima y sin el más leve acento extranjero:

—Me permite usted, señora, que la acompañe?

La Marquesa, lisonjeada por aquel gracioso ruego, respondió cariñosamente:

—Acepto, hermosa mía, con satisfacción y gratitud.

Y caminaron al paso cerca del Marqués y á retaguardia de los demás cazadores, que formaban lucido escuadrón de treinta amazonas y jinetes.

Victoria, en su conversación con la Marquesa, dió pruebas de ser muchacha piadosa, instruida, buena, prudente, y hablando con el Marqués le dirigió observaciones tan atinadas sobre el arte cinegético y sus ejercicios, que el padre de Alberto, "sportsman" entusiasta, la escuchaba con dulce embeleso, con verdadero encanto.

—¡Cuánto sentía la Marquesa que el brusco Alberto no caminase á su lado para experimentar la influencia, la fascinación que irradiaba en aquella adorable criatura!

Digámoslo de una vez: antes de llegar los cazadores al sitio de la batida, la americana Victoria era para los padres de Alberto el ideal de las muchachas casaderas.

Ocurrió en la cacería un episodio interesante; resonaban en el fondo del bosque el ¡lati! de los ojeadores y las

tropas de los monteros, cuando un corpulento ciervo, perseguido por fiera jauría, pasó como un relámpago, como visión fantástica por el bosquecillo donde se encontraban los marqueses y Victoria.

—¡Oh! ¡hermoso animal! —exclamó esta última— ¡no le mateis, marqués!

Y el marqués, disparando oteramente contra el animal fugitivo, á tiempo que un valeroso perro le daba alcance, hacía rodar sin vida por el verde césped.

—¡Es tarde, señorita! —la respondió el marqués, después del atinado disparo, sonriéndose con vanidad de un experto.— ¡Es tarde, y siento no haber adivinado nuestro deseo de respetar la vida de ese ciervo; pero en cambio ruego á usted que me permita ofrecérselo como trofeo de caza.

—¡Ah, Sr. Marqués! —contestó Victoria inclinándose con gracia sobre el arjón de la silla. No lo aceptaré por ningún concepto; soy una extranjera, una intrusa en vuestras fiestas cinegéticas, y ese trofeo corresponde por derecho propio á mi señora la marquesa, vuestra digna esposa.... Ruego á usted, señora—añadió la americana dirigiéndose á la madre de Alberto— que tenga la bondad de aceptarlo....

—¡Es una bendición de Dios esta muchacha! —se dijeron el marqués y la marquesa.

—¡Y riquísima! —añadió el marido en voz baja.

—¡Pérfido Alberto! —indicó la marquesa.— ¡Su extranjera le tiene sobrido el seso, y no se digna parar la mirada en esta mujer fascinadora....

—¡Le hablaremos fuerte! —respondió el marqués.— ¡Ya verás!

—Era la segunda vez que marido y mujer andaban de acuerdo, y resolviendo interperlar inmediatamente á su hijo.

—¡Te has fijado en la señorita de Noble? —decía la marquesa á Alberto en la noche de aquel mismo día, antes de bajar al comedor del palacio de Somosierra.

—¡Fíjame!.... ¡No! ¡para qué! —contestó Alberto con malísimo humor.

—Para esto —dijo el marqués— para que vieras si Victoria es la esposa que te conviene.... Estames de acuerdo tu madre y yo.

—¡Ah, ya! Pero no es una extranjera? —Mes....

—Pues según vuestras teorías, debe casarse en su país y con un compatriota suyo.

—Sin embargo, Alberto....

—¡Bah! sobran en España hermosas y ricas muchachas casaderas, para que yo tenga el mal gusto de enamorarme de una advenediza.... de una extranjera....

—Te digo —interrumpió el marqués severamente— que su familia es nobilísima, rica....

—¡Quién lo sabe? ¿caso no te han dado informes inexactos, padre mío?

—¡No!.... Y ella, Victoria, es bella, virtuosa, instruida.... ¡una chica adorable!

Y el marqués, lanzado por la senda florida de los elogios, no encontraba expresiones bastante elocuentes y conmovedoras para enaltecer á la señorita americana.

—¡Oalla, padre mío, calla! interrumpió Alberto sonriendo.— Aunque mucho la elogias, no piensas de ella tan bien como pienso yo....

—¡Qué quieres decir? —exclamaron á la vez el marqués y la marquesa.

—Que Victoria es precisamente la extranjera con quien anhela casarme.

—¡Ah, bribón! —dijo el marqués, tirando de la oreja á su hijo.

—¡Demasiado sabía yo que me daríais vuestro consentimiento en cuanto la conocieseis!

JULIÁN RODRÍGUEZ Y SANCHEZ.

Crónica de Policía.

EN LA CALZADA DE CRISTINA

Como á las diez de la noche de ayer fué conducido á la casa de socorro de la cuarta demarcación, por una pareja de Orden Público, el paisano don Florentino Pastor Leal, de la Habana, soltero, de 27 años, jornalero y vecino de la calzada de Cristina número 14, para ser reconocido y curado de cuatro heridas de arma blanca, de pronóstico menos grave, que presentaba en las regiones escapulares derecha é izquierda.

Refiere Pastor que dichas heridas le fueron causadas por un pardo desconocido que vestía camiseta y pantalón azul, en los momentos de transitar por la calzada de Concha esquina á Cristina, no pudiendo precisar el arma con que se causó el daño por haber emprendido el agresor la fuga instantáneamente.

El lesionado fué conducido á su domicilio, y el celador del barrio de Atarés dió conocimiento de este hecho al señor juez de guardia.

DESCARRILAMIENTO

En la madrugada del día 31 del mes próximo pasado descarrilaron en el chucbo del paradero de Pozo Redondo cuatro carros del tren de carga número 44 de la Empresa de Ferrocarriles Unidos de la Habana, que salió de Batabanó para Villanueva, habiendo resultado muerto el retranquero pardo Manuel Rodríguez Pérez y herido levemente en el brazo derecho y en la cabeza el otro retranquero, pardo José Martínez Herrera.

Se ignoran las causas del descarrilamiento, y el señor juez municipal de Batabanó se hizo cargo de la ocurrencia.

IDENTIFICACION

Según informes del celador de Peñalver, el individuo que apareció muerto en terrenos de la finca *La Campana*, frente al Cementerio de Colón, fué identificado con el

nombre de D. Gregorio Noya, natural de Galicia, de 29 años, soltero, vecino y dueño de una carbonería de la calle de los Sitios n.º 91.

Según las noticias adquiridas por la policía, Noya desapareció de su domicilio desde la noche del 29 del mes próximo pasado, y según se cree, se suicidó por el mal estado de sus negocios.

EN EL CANALIZO

En la casa de 3.ª demarcación, fué curado ayer al mediodía de varias contusiones en la cara, D. Juan Ferrero, natural de la Coruña, de 40 años, jornalero y vecino de la calle del Rastro esquina á Corrales, cuyas lesiones le fueron causadas por dos individuos blancos que le agarraron por el cuello, en los momentos de hallarse sentado junto al Canalizo.

Uno de dichos individuos, mientras el otro le tenía agarrado, le metió las manos en los bolsillos y le robó 32 reales en plata. Los autores de este hecho lograron fugarse.

TIMO

Ayer tarde fué detenido, á la voz de *ataja*, en el interior del mercado de Tacón, un individuo blanco que dijo nombrarse don Mamerto Iñiguez, por haberle estafado, en unión de tres más que se fugaron, un peso sesenta centavos, á don Juan Gómez Gil, vecino accidental de la Calzada de Vives, por medio de un timo y en los instantes de transitar por frente á la fábrica de cigarros *La Corona*.

REYERTA

El celador del Cerro detuvo en la noche anterior, en la calle de San Pablo, á don Gabriel Cárdenas y al pardo Faustino Lominaga, por estar en reyerta y causarse mutuamente varias lesiones y heridas de pronóstico leve.

Ambos individuos fueron citados de comparendo ante el Juez Municipal de aquel distrito.

CIRCULADOS.

Los celadores de los barrios de Santa Clara, Atarés y Villanueva, han detenido durante el día de ayer y noche anterior á don Antonio Francisco Rego, pardo Tomás Marante Rojas y morenas Matilde Hernández y Mercedes Morales, que se hallaban circulados por la Jefatura de Policía, según orden de la autoridad judicial.

SOSPECHOSOS

El vigilante gubernativo n.º 140 detuvo y condujo á la celaduría de San Nicolás á D. Sebastián Cabeza de Vaca y Varo y don Francisco Dionisio Valdés (a) *Pancho el largo*, por andar merodeando por aquella demarcación é infundirle sospechas de que tuviesen intención de cometer algún hecho punible en vista de su mala conducta y antecedentes.

A los detenidos se le ocuparon varios papeles de seda para bolsillos, cuya procedencia no pudieron justificar.

AHOGADO

Esta mañana, en el viaje de las cinco de la mañana del vapor *Eduardo Fesser*, se tiró al agua uno de los pasajeros que conducía, llamado Angel Moreno Garcia, pereciendo ahogado.

Su cadáver fué extraído del mar á los pocos momentos por la tripulación del *Eduardo Fesser* y otras personas.

En el lugar del suceso se constituyó la Fiscalía de Marina, disponiendo la remisión del cadáver al Necrocomio.

GACETILLA

NOVEDAD EN ALBISU.—Esta noche, jueves, pisa por vez primera el escenario de dicho teatro la triple cómica señorita Dora Berry, la que ha elegido para su estreno los juguetes líricos *El Monaguillo* y *El Cerro Frigio*, que ofrecen campo para lucir su gracia y donaire á la ciudad artista.

Como fin de programa háse elegido el disparate flamenco *¡Olé, Sevilla!* que huele á tomillo, á mejorana y "al dorado vino de Jerez, en cuyos átomos se disuelve el ardiente sol de Andalucía," según dijo en el Congreso el eminente tribuno Emilio Castelar.

PERIÓDICOS FESTIVOS.—Ayer se recibieron nuevas colecciones de semanarios con dibujos y caricaturas, ya de Madrid y ya de Barcelona, en la sub-agencia de *La Ilustración Española y Americana* y de *La Moda Elegante*, Obispo 135, librería.

Entre ellos sobresalen *La Gran Vía*, *Blanco y Negro*, *Madrid Cómico*, *La Seta*, *El Nuevo Mundo*, *Barcelona Cómica*, *La Campana de Gracia*, *El Enano*, *El Tóreo*, y otros de la misma índole. Precio de cada número: cinco centavos en plata ó en calderilla.

RELOJ MONSTRUO.—El reloj más grande del mundo es el del *Town Hall*, inaugurado recientemente en Filadelfia. Su cuadrante, que tiene 10 metros de diámetro, está alumbrado toda la noche eléctricamente, y es visible desde todos los puntos de la ciudad.

La aguja de los minutos mide cuatro metros y dos y medio la de las horas, ¡la campana pesa 25 toneladas!

Detalle curioso: para dar cuerda al reloj se emplea una máquina de vapor colocada en el sótano de la torre.

CORRIDA DE TOROS.—Ya están circulando los programas de la que debe efectuarse el próximo domingo en Car los III—si fuerza mayor no le impide—y en la que se lidiarán seis bravos toros de muerte, escogidos en la ganadería de don Ramón Pacín (Puerto Príncipe).

Los diestros que darán pasaporte á los bichos para el otro mundo, son: José Zubiarr (Vizcaino), Antonio Pérez (Palomo) y Manuel Martínez (Feria), con las correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

La Empresa se dirige al público en los siguientes términos: "Encontrándose en esta capital el matador de toros José Zubiarr (El Vizcaino), que pasó á Méjico con el objeto de torear un crecido número de corridas que tiene contratadas, esta Empresa tiene el gusto de presentarlo á los aficionados comprovincianos del citado espada, así como al público en general. La Empresa no ha omitido sacrificio ni gasto alguno para poder contratar al valiente

y aventajado diestro José Zubiarr, á fin de que pueda juzgarle el público.— Los seis magníficos toros del señor don Ramón Pacín, han sido escogidos por el aventajado diestro Antonio Pérez Palomo."

Las puertas de la Plaza se abrirán á la una, y la brega empezará á las tres y media en punto.

Precios: Palcos, sin entradas, \$3; Entrada á sombra, \$1; Idem á sol, 49 centavos; Delantero de sombra, 40 centavos. Habrá medias entradas para militares y niños. Puntos de venta: Café de Albisu, Salón H. y Café de Tacón.

—Si el estoque con arte lo maneja— así maneja el trapo—el joven matador de reses bravas—de la invicta Bilbao.

A LOS QUE LEEN.— Interesantes y amenas son las revistas inglesas, alemanas, norteamericanas y francesas recibidas ayer en el antiguo establecimiento de libros, propiedad del señor Wilson, Obispo 41 y 43. Hemos ojeado el *Standard* y el *Judge* de Nueva York, y ambos traen magníficas fototipias. El segundo inserta, en colores, caricaturas políticas de actualidad sobre los sucesos interiores de los Estados Unidos. También en dicha casa se acaba de recibir una vasta remesa de obras en castellano, acerca de asuntos de educación, que se realizan á precios económicos.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 8: *El Monaguillo*.—A las 9: *El Cerro Frigio*.—A las 10: *Olé, Sevilla!*

TEATRO DE IRIJOA.—Compañía de Salas. Función todas las noches. Guardar á la final de cada juguete.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría del Teatro de Tacón. Vistas nuevas: *La guerra de Oriente*, *Países de Cuba*, *Manzanillo*, *Bayamo*, *Puerto Príncipe* y *Nuevitas*. El *Banderón* toca en el salón de espera, de 6 á 11, todas las noches.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café de Tacón.—Ilusiones ópticas.—*Vistas de Valencia*, *Murcia* y *Alicante*.—El *Órgano* con 160 instrumentos.—De 7 á 11.

CIRCO LOWANDE.—Fernandina y Omoa.—Funciones diarias.—Artistas ecuestres y gimnásticos. *Pantomimas*.—A las 8.

Vapores de travestía.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo.

Salida para dicho puerto sobre el día 2 de Agosto del vapor francés

LA NAVARRE

CAPITAN DUCROT.

Admite carga á flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas al viajar por esta línea.

Regist. Min. de Com. y Neg. 5. 9-24 8a 24

AVISOS

Se alquila la casa número 80, calle de Cuba entre Soberanía y Lemparrilla siendo apropiada la parte baja para almacén de víveres, azúcar, etc., y los alcos para escritorio y vivienda. Llanor n.º Merced n.º 12. 9045 8-31 8a-31

SE ALQUILA

la Quinta de TOCA, Paseo de Carlos III. El guardián tiene la llave é informará en Merced n.º 12. 9044 8-31 8a-31

PARROQUIA DE MONSERATE.—El viernes 2 á las ocho y media de la mañana se dirá la misa del Sagrado Corazón de Jesús con Comunión general y plática por el Rdo. F. M. Royo. Se recomienda la asistencia á las hermanas.—El Párroco y la Camarera. 9081 2-31 1d-1

Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña.

De orden del Sr. Director y en cumplimiento de lo que previene el artículo 35 del Reglamento, se cita á los Sres. Socios para celebrar Junta General el próximo domingo 4 del actual á la una de la tarde en los salones del Centro de Dependientes (alca de Albisu). Se recomienda á los Sres. Asociados la asistencia y puntualidad en la hora.

Habana 17 de Agosto de 1895.—E. Dardel, Secretario. C 1399 8-1 3-1

OPINION AUTORIZADA.

EL AGUA FLORABRUNNEN, que se vende en las boticas, droguerías y restaurantes, usada en la comida en todas las formas de dispepsia, tiene un valor terapéutico incalculable. Sus resultados en los enfermos en quienes la he ensayado, han sido admirables.

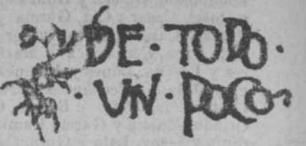
Dr. J. A. Trémols.

MARIQUE 7L a 28 28 jul

8741

FRASE HECHA.

Impt. del "Diario de la Marina," Riciá 89.



LUX ET UMBRA.

El amor que ha causado mi desvelo se alimentó de llanto y de alegría; fué un lazo de la tierra con el cielo, fué un beso de la noche con el día.

Tuvo arrullos y hermosos espejismos y vértigo de afectos y querellas, auroras convertidas en abismos y lágrimas trocadas en estrellas.

El rompí como el mar todas sus vallas y el fuego de dos almas fué su canto: vivió como el león, de las batallas; vivió las aves, de su canto.

Julio Esau Delgado.

(Colombiano.)

Instrucción para cultivar rosas en la Isla de Cuba.

I

¡Habrá en un jardín, grande ó chico, en la Isla de Cuba, una flor que supere á la Rosa?

La Rosa todo lo reúne: hermosura, forma, riqueza en su colorido, suavidad en su perfume; á más, tiene la universalidad de sufragios, pues desde que el hombre está sobre la tierra siempre ha apreciado á la Rosa.

Los poetas la han llevado siempre en triunfo y han hecho siempre con ella las comparaciones más graciosas; últimamente, á pesar de la competencia de infinidad de otras flores, siempre la Rosa ha sido la reina de los jardines, el emblema de la juventud y de la gracia femenina.

Ninguna flor se merece más que el cultivador se dedique á su adelanto y perfeccionamiento; pero serían inútiles todos los esfuerzos si no marcharan por la senda ya trazada por los estudios y la práctica adquirida por mis muchos experimentos.

Si yo no doy á luz todo el misterio, por lo menos lo he puesto al alcance de todos en el gran libro de la naturaleza, cuyas hojas solo se recorren poco en un siglo.

Plantación de un rosal.

Se debe hacer un hoyo de 70 centímetros de profundidad y otro tanto de diámetro. La tierra vegetal ó superficial debe de colocarse á la derecha del trabajador; la del fondo, á la izquierda; después de esta operación, mézclase mitad y mitad la tierra vegetal de la derecha con abono de vaca ó de caballo, bien podrido, hasta el nivel de la tierra, y luego se siembra la planta ó rosal en el centro.

Asistencia de dicho rosal.

Sembrado éste, se pone la tierra del fondo del hoyo á la superficie, con el fin de disolver los fosfatos de cal que contiene. Se cubre alrededor de la planta con un abono ligero, á fin de conservar la frescura.

De la poda.

Existen dos clases de rosales, que se diferencian ó varían en la poda, los rosales híbridos perpetuales, lo mismo que el Conde de París y Príncipe Alberto. Estos deben ser podados sobre madera hecha cada tres meses, á excepción de los gojos que han producido flores, que deben ser podados ó recortados á tres hojas como los ramos antes dichos, para que formen un copo redondo.

Los rosales de maderas suaves deben de ser podados después de su paciencia: esta son las rosas Té y Borbón, cuya paciencia es perpetua.

Jules Lachaux.

En nuestro próximo número daremos á conocer las variedades de rosas que se pueden cultivar en Cuba.

CHARADA.

Va por la carretera

el car primero;

nunca falta la cima

en el car primo;

nube, sin duda alguna,

es el car una;

se juega con niños

el car primero;

es nombre que se estima

el de car primo;

decir lindero es

decir dos tres,

y prima-dos tercera

es nombre femenino

que de continuo

puede acertar cualquiera.

O.

JEROGLIFICO.

Tonto Santoña.

Cillo.

SOLUCIONES.

A la charada anterior: *Castelart*.

Al jerooglífico anterior: *Castelart*.

